

San Isidro, 19 de enero de 2026

**A TODAS LAS INSTITUCIONES AFILIADAS
PRESENTE**

De nuestra mayor consideración:

Nos complace informarles que el Consejo Directivo de Federación de Aficionados de Natación del Norte de la Provincia de Buenos Aires (F.A.N.N.B.A.), ha propuesto la conformación de su seleccionado cuyo objetivo será la posible participación en los siguientes eventos:

CAMPEONATO PAULISTA INFANTIL DE VERÃO – 2026 TROFÉU MAJOR SYLVIO DE MAGALHÃES PADILHA, para las categorías Menor 2 (2013) y Cadetes 1 (2012), con fecha y sede a confirmar.

CAMPEONATO PAULISTA JUVENIL DE VERÃO – 2026 TROFÉU RONALDO DE SOUZA PASSOS, para las categorías Cadetes 2 (2011) y Juvenil 1 (2010), que con fecha y sede a confirmar

CAMPEONATO PAULISTA JUNIOR E SÊNIOR DE VERÃO – 2026 TROFÉU ALBERTO MARTIN PEREZ, para las categorías Juvenil 2 (2009-2008), Junior (2007-2006) y Mayor (2005 en adelante), con fecha y sede a confirmar.

CATEGORIAS

Los atletas participarán agrupados en las siguientes clases:

INFANTIL I – nacidos en 2013
INFANTIL II – nacidos en 2012
JUVENIL I – nacidos en 2011
JUVENIL II – nacidos en 2010
JUNIOR I – nacidos en 2009
JUNIOR II – nacidos en 2008-2007
SENIOR – nacidos en 2005 en adelante

DELEGACION

En cumplimiento con los reglamentos de los **CAMPEONATOS PAULISTAS** se informa que la delegación no tiene límite de participación de nadadores.

TIEMPOS BÁSICOS

La Comisión de Natación de la FANNBA establece como referencias las tablas A y B de “Tiempos Básicos”. La tabla B se utilizará para pre seleccionar a los atletas. Los atletas preseleccionados que cumplan con los tiempos de la tabla A formarán parte de la selección que nos representará.

Se aclara:

- Serán establecidos objetivos de cumplimiento, para los nadadores seleccionados, durante el desarrollo de los “Campeonatos Provincia de Buenos Aires 2026” con seguimiento por parte de esta F.A.N.N.B.A.. **El cumplimiento de dichos objetivos, así como la participación en la totalidad de las jornadas, determinará la confirmación de la convocatoria.**

CRITERIOS PRE - SELECTIVOS

Los criterios adoptados para la pre-selección de los atletas serán:

- a) Los nadadores de la FANNBA cuyas marcas, realizadas en el “Torneo de Natación Luis Rodríguez 2026”, sean iguales o inferiores a las informadas en la “Tabla B de Tiempos Básico”.
- b) Los nadadores de la FANNBA cuyas marcas, realizadas en los “Campeonato Provincia de Buenos Aires 2026” y “Torneo de Otoño / Invierno 2026”, sean iguales o inferiores a las informadas en la “Tabla B de Tiempos Básico”.
- c) No se considerarán las marcas realizadas en torneos o Campeonatos que no sean los informados en los puntos a) y b).
- d) Los nadadores para integrar un seleccionado federativo, deberán tener un porcentaje del 80% o más de participación en las jornadas organizadas por la FANNBA. Para considerar las marcas realizadas en los Campeonatos Nacionales, se utilizará el mismo criterio.

CRITERIOS SELECTIVOS

Tomando como referencia las marcas realizadas hasta la finalización de los “Campeonato Provincia de Buenos Aires 2026” y “Torneo de Otoño / Invierno 2026”, se establece:

- A. De los nadadores pre seleccionados que dieran la Marca A, la FANNBA seleccionará nadadores por índice de calidad y hasta **cantidad a definir para cada torneo, según disponibilidad de fondos**. La FANNBA asumirá un porcentaje del pasaje aéreo, costos de hospedaje, inscripciones, traslados internos y alimentación, según cantidad y calidad de marcas realizadas por cada deportista. Deberá confirmar su participación hasta 48hs posteriores a la convocatoria. Confirmada la participación deberán entregar el costo proporcional para la participación en el evento.
- B. De los nadadores pre seleccionados que dieran la marca A y no hayan sido seleccionados según criterio anterior, más los nadadores que dieran la marca B; la FANNBA seleccionará nadadores por índice de calidad y hasta **cantidad a definir para cada torneo, según disponibilidad de fondos**. La FANNBA asumirá un porcentaje de los costos de inscripciones, traslados internos y alimentación. Los costos por Aéreos, Hospedaje y demás costos estarán a cargo de la Institución a la que pertenece el nadador y/o padres. Deberá confirmar su participación hasta 48hs posteriores a la convocatoria
- C. La FANNBA podrá designar algún nadador cuya incorporación sea necesaria para garantizar la constitución de un equipo de relevos, siempre y cuando la suma de los

tiempos individuales ponderará la posibilidad de ocupar un puesto de privilegio en la clasificación general.

- D. La FANNBA asumirá los costos para la participación del equipo Técnico designado y delegado.
- E. Los nadadores que estén pre-seleccionados serán convocados por la FANNBA, a sugerencia del E.T.F. para realizar jornadas de entrenamiento y conocimiento de los integrantes, generando de esta manera un sentido de pertenencia al equipo federativo.
- F. Los nadadores y entrenadores convocados por la FANNBA para los entrenamientos en conjunto, deben garantizar su presencia o justificar de manera fehaciente el porqué de la ausencia. La no presentación en el entrenamiento, significará su exclusión del seleccionado.
- G. Los nadadores convocados, no podrán participar en torneos ajenos a esta FANNBA en el período comprendido entre la finalización de “Campeonato Provincia de Buenos Aires 2026” y su participación en el “Campeonato Paulista de Verano 2026”, salvo que sean convocados por la CADDA.
- H. Todo lo expuesto en los puntos anteriores estará condicionado a la disponibilidad de fondos.
- I. La FANNBA luego de la experiencia recogida de participaciones anteriores en este torneo ha decidido, en la medida de sus posibilidades, continuar con esta propuesta, que fortalece la calidad de nuestros nadadores. Sin duda alguna es un esfuerzo muy grande el que se debe hacer, esperamos que todos y cada uno desde su lugar haga lo imposible para poder concretar este objetivo, con la mirada puesta en los nadadores de cada una de las afiliadas.

INSCRIPCIONES

Los nadadores que integren el seleccionado FANNBA, tendrán como prioridad inscribirse en las pruebas que dieron Marca A y luego en las que dieron Marca B. En el caso que no llegarán a completar el cupo máximo de inscripciones para su categoría, el Equipo Técnico conjuntamente con el nadador, definirán las pruebas restantes.

EQUIPO TÉCNICO

La integración del equipo técnico estará sujeta a la disponibilidad de la F.A.N.N.B.A., respecto a la relación entre nadadores y oficiales. Las plazas serán cubiertas, por entrenadores de distintas instituciones, que tengan una participación activa y de apoyo a la FANNBA, y una asistencia con un porcentaje del 80% o más en las jornadas organizadas por la FANNBA. Del listado resultante se seleccionará según los siguientes criterios:

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE TECNICOS:

- 1.- El jefe de delegación será designado por FANNBA.
- 2.- Entrenador del nadador de mejor marca técnica según porcentaje a la marca de referencia siempre que su marca pondere claramente para podio.
- 3.- Delegado será designado por FANNBA.

4.- De acuerdo al número final de oficiales disponibles, la FANNBA podrá designar técnicos a su consideración.

Toda actividad a desarrollar por el seleccionado será consensuada con las instituciones de manera de no alterar ni obstaculizar sus objetivos.

Quedando a disposición para cualquier aclaración, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos con la consideración más distinguida. -

Maria Teresa Timoszczuk
Secretaria

Roxana V. Brianese
Presidente